

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º E.S.O.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, los criterios de calificación deben ser claros, coherentes y, sobre todo, conocidos por los alumnos. El alumno debe saber, antes de realizar una tarea, qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario y en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

El modo de **informar** sobre los criterios de evaluación y calificación de la materia y los contenidos **a las familias** de los alumnos será a través de la página web del Centro, en el blog del departamento.

### *Cálculo de la calificación:*

La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

• Exámenes escritos.....	70%
Actividades y notas de clase	}.....30 %
Cuadernos.....	
Trabajos escritos	
Actitud	

- **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,10 puntos:

- Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
- Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.

### • **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etcétera.
  - a) Obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
  - b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
  - c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
  - d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
    - Portada.
    - Índice.
    - Contenido del trabajo.

- Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada)
  - Bibliografía comentada.
  - Contraportada (folio en blanco).
- Se potenciará el uso de las TIC, de acuerdo al Plan Digital del Centro, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
- **Observación directa de la actitud** mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

La nota final de curso se compondrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones aprobadas con una nota igual o superior a cinco.

### ***SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.***

Para los alumnos que no hayan alcanzado la calificación de 5 en alguna/s evaluación/es, se realizará una recuperación de todos los contenidos correspondientes a dicha/s evaluación/es al principio de la siguiente evaluación. Esta recuperación se realizará a través de una prueba escrita.

Antes de la realización de dicha prueba de recuperación, los alumnos realizarán actividades extra de recuperación, motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos. La realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, contará con un 30 % de la nota de recuperación, que se completará en el 70 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva, realizada al principio de la evaluación siguiente.

### ***EVALUACIÓN FINAL***

#### **Alumnos que tengan las tres evaluaciones aprobadas:**

No tendrán que realizar el examen de la convocatoria final. Su nota final será la media aritmética de la nota obtenida en cada evaluación, tal y como se hacía anteriormente. Hasta que termine el curso, estos alumnos seguirán realizando trabajos, actividades, etc. que les supondrán, si están realizados correctamente, **medio punto más** en la nota final.

Los exámenes de la convocatoria final los realizarán aquellos alumnos que tengan todas o alguna/s de las evaluaciones sin aprobar (no recuperadas).

Casos que podrían darse (casuística):

**Alumnos que tengan que recuperar las tres evaluaciones:**

La nota final del examen supondrá un 70% de la nota, obteniendo el 30% restante, de la nota media de clase que hayan obtenida a lo largo de las tres evaluaciones del curso, por actividades, trabajos, cuaderno, etc.

**Alumnos que tengan que recuperar dos evaluaciones:**

La nota final del examen supondrá un 70% de la nota, obteniendo el 30% restante de la nota media de clase obtenida en las dos evaluaciones no recuperadas. La nota final de la asignatura será la media ponderada de la evaluación que tenían aprobada (33,3%) con la nota del examen (66,6%).

**Alumnos que tengan que recuperar una evaluación:**

La nota final del examen supondrá un 70% de la nota, obteniendo el 30% restante de la nota media de clase obtenida en la evaluación no recuperada. La nota final de la asignatura será la media ponderada de las dos evaluaciones que tenía aprobadas (66,6%) con la nota del examen (33,3%).